

*Borrador – Para realizar modificaciones y/o reflejar de manera literal las intervenciones,
solicitarlo al secretario antes de su aprobación*

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN
CAJA NAVARRA CELEBRADA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

En el Palacio Arizkunenea, sito en la localidad de Elizondo, siendo las 12:30 h. del día 26 de septiembre de 2024, previa convocatoria personal, al efecto realizada el 20 de septiembre de 2024 por correo electrónico y con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la sesión anterior
2. Intervenciones
 - 2.1. Presidente
 - 2.2. Director general
3. Propuesta de renovación del convenio de colaboración para la cesión de uso y depósito de la colección artística de la Fundación
4. Propuesta para la conversión del centro CIVICAN en Punto Violeta
5. Ruegos y preguntas.

Se reúne en sesión ordinaria el Patronato de la Fundación con la asistencia de:

Presidente:

Don José Ángel Andrés Gutiérrez

Vicepresidenta:

Doña Juana García Santamaría

Patronas y patronos vocales:

Doña Pilar Aramburo González

Doña Mercedes Ferro Montiu.

Doña Estrella Lamadrid Morón

Don José Luis Martín Nogales

Doña Isabel Moreno Orduña, por medios telemáticos

Don Javier Onieva Larrea.

Don Luis Ordoki Urdazi

Secretario no patrono:

Don Álvaro Eguiluz Martiarena

Borrador – Para realizar modificaciones y/o reflejar de manera literal las intervenciones, solicitarlo al secretario antes de su aprobación

Se encuentran presentes también el director general de la Fundación, Don Javier Fernández Valdivielso y el representante del protectorado en la Fundación, Don Juan José Pérez Capapay, que comparecerá a la sesión una vez iniciada.

Tras la comprobación del quórum estatutario el presidente da la bienvenida a los presentes, declara válidamente constituida la sesión y la misma comienza, entrando en el examen de los asuntos contenidos en el orden del día.

1. Aprobación del acta de la sesión anterior

Se somete a aprobación el acta de la última sesión ordinaria del Patronato celebrada el día 25 de junio, cuyo borrador ha sido remitido a los miembros del Patronato con la debida antelación.

El acta se aprueba, al considerar que reproduce fielmente lo acaecido en la citada sesión.

2. Intervenciones

2.1. Presidente

Toma la palabra el presidente e informa sobre las siguientes cuestiones:

- El próximo 9 de octubre está prevista la comparecencia anual de la presidencia del Patronato ante la Comisión de Economía y Hacienda del Parlamento de Navarra.
- El pasado 10 de septiembre una representación del Patronato y el director general acudieron al Ayuntamiento de Pamplona para trasladar al alcalde D. Joseba Asirón y al concejal D. Joxe Abaurrea la propuesta para adquirir el suelo de Civican y ceder el centro Oskía (y la posibilidad de Leyre), en los términos que acordó el Patronato en la reunión del pasado mes de junio. Las dos personas que acudieron en representación del Ayuntamiento mostraron una buena predisposición y se comprometieron a estudiarlo.

La Sra. García toma la palabra y destaca la unidad, el consenso y el rigor que se le dio a la presentación y que requiere esta operación. El Sr. presidente, de acuerdo con lo indicado, añade también que se está llevando con la conveniente discreción.

2.2. Director general

Borrador – Para realizar modificaciones y/o reflejar de manera literal las intervenciones, solicitarlo al secretario antes de su aprobación

En este punto el director general da cuenta de los asuntos más relevantes que atañen a la gestión ordinaria de la entidad:

- En cuanto a los datos del seguimiento presupuestario a cierre del mes de mayo, sin desviaciones significativas.
- En cuanto a los datos de seguimiento del cuadro de mando, la actividad de la Fundación se encuentra dentro de los indicadores de cumplimiento previstos.
- En relación con el cumplimiento del Plan Estratégico, de las 46 medidas del plan 43 ya están iniciadas y 2 acabadas (modelo de gestión interna y definición de la política de inversión).
- Han comenzado ya los trabajos para preparar los presupuestos 2025. Este año, como novedad, se elaborarán en lo relativo a los ingresos en tres bloques: actividad ordinaria, plan estratégico e inversiones.
- 55 entidades e instituciones de Navarra han confirmado a día de hoy que registrarán su solicitud para que la Fundación sea galardonada con la Medalla de Oro de Navarra en la edición de este año 2024.
- La Fundación colaborará en el mes de octubre con la Fiesta del Voluntariado organizada por la oficina pública “Navarra + Voluntaria”, en la que se instalará un stand y se compartirá como buena práctica el proyecto “Think x Social”, impulsado en colaboración con la Fundación Botín.
- El próximo 5 de noviembre tendrá lugar en el Palacio de Baluarte la Gala de la Filantropía, organizada conjuntamente con Fundación “la Caixa”.
- Se informa de que ha surgido un interés en poder disfrutar por parte de los miembros del Patronato de la Casita de Hondarribia, que también es ofrecida a la plantilla durante algunos meses del año. Director general y secretario elaborarán un informe y protocolo de uso.

Borrador – Para realizar modificaciones y/o reflejar de manera literal las intervenciones, solicitarlo al secretario antes de su aprobación

- El director general informa de su nombramiento como patrono de la Fundación Educativa Norte de los Jesuitas, cuyo ejercicio no implica ningún conflicto ni incompatibilidad.
- Para finalizar, se repasa la participación de la presidencia y la dirección general en los diversos actos de representación institucional llevados a cabo durante el periodo julio – setiembre 2024.

Durante la exposición del director general comparece en la reunión el Sr. Pérez Capapay.

3. Propuesta de renovación del convenio de colaboración para la cesión de uso y depósito de la colección artística de la Fundación

Prosigue el director general, y recuerda que en 2017 se firmó un Convenio con el Departamento de Cultura de Gobierno de Navarra, para la cesión de uso y depósito de su colección de obra artística.

El convenio se encuentra vencido y prorrogado tácitamente, por lo que es preciso revisar y actualizar los términos en los que se regulan la colaboración.

Tras repasar el contenido de un informe remitido al efecto, el Patronato acuerda:

Primero: Actualizar el inventario de la colección, expurgando 3 obras con deterioro irreversible: “Recuerdos del colegio”, de Juliantxo Irujo, “Hombre”, de autoría desconocida, y “espárrago”, de Jorge Martínez Huarte, e incorporando las 8 adquiridas desde 2017, procedentes de la muestra Artea Oinez:

2017	OBRA DE PEIO IRAZU	2.420 €
2018	OBRA DE ARTE LEOPOLDO FERRAN	3.630 €
2019	OBRA DE ARTE JON MIKEL EUBA	5.324 €
2020	EXTRAMUROS PAMPLONA-IRUÑEA 1985	4.114 €
2020	DAVID RODRIGUEZ OBRA	4.235 €
2022	DIPTICO ARTISTA MANU MUNIATEGIANDIKOETX	4.961 €
2023	CUADRO PAISAJES INQUIETANTES JA SISTIAGA	4.114 €
2024	FOTOGRAFIA ANALOGICA PATRIK GRIJALVO	5.687 €
		34.485 €

Borrador – Para realizar modificaciones y/o reflejar de manera literal las intervenciones, solicitarlo al secretario antes de su aprobación

Segundo: Suscribir un nuevo convenio de colaboración con el Departamento de Cultura, ampliando la cesión de uso y depósito en los términos actuales por 4 años más, ampliables a otros 4.

Tercero: No acceder a la propuesta del servicio de sección de museos del Gobierno de Navarra de financiar una beca formativa.

4. Propuesta para la conversión del centro CIVICAN en Punto Violeta

Toma la palabra la Sra. Lamadrid, patrona que ha sugerido la incorporación de este punto en el orden del día.

Explica que el Punto Violeta es un instrumento promovido por el Ministerio de Igualdad para implicar al conjunto de la sociedad en la lucha contra la violencia machista y extender, de forma masiva, la información necesaria para saber cómo actuar ante un caso de violencia contra las mujeres. Forma parte del catálogo de medidas urgentes del Plan de Mejora y Modernización impulsado por distintos ministerios del Gobierno de España en el contexto de alarma machista de los últimos meses y supone un cambio de enfoque en las políticas públicas de atención a las víctimas, situando la violencia machista como un problema estructural que requiere de la implicación del conjunto de la sociedad para acabar con ella.

Para ello, sugiere convertir Civicán en un Punto Violeta, que básicamente consiste en dotarle de las siguientes herramientas:

1. Guía Punto Violeta para actuar frente a la Violencia Machista: una guía con información sobre cómo actuar ante un caso de violencia machista de tu entorno, así como con recursos para las propias víctimas. También incluye información sobre qué es la violencia machista, sus diferentes manifestaciones, y cómo detectarla.
2. Materiales: carteles, distintivos, adhesivos con un código QR vinculado a la Guía Punto Violeta para actuar frente a la Violencia Machista, que tienen como objetivo señalar que ese espacio es un lugar seguro para las víctimas, donde pueden recibir información y acompañamiento si lo necesitan.

Esta conversión, indica, no conlleva ningún coste económico para la Fundación ni es necesario contar con más personal.

A continuación, se abre un debate e intercambio de opiniones:

Borrador – Para realizar modificaciones y/o reflejar de manera literal las intervenciones, solicitarlo al secretario antes de su aprobación

La Sra. Ferro se muestra conforme con la iniciativa. Le parece una obligación social comprometerse con esta causa, necesaria y no excluyente con otras que la Fundación también pueda asumir.

La Sra. García también muestra su conformidad, si bien apunta a que se analice internamente sus implicaciones con rigor y exigencia. También apunta a que estas iniciativas no pueden quedarse en puntos aislados, sino que debe ampliarse la red para que cumplan con su propósito.

El Sr. Martín Nogales indica que la propuesta sí implica aportación de personal por parte de Civican, que tiene que formarse y asumir la responsabilidad de esa tarea añadida a sus obligaciones.

Para el Sr. Andrés, los costes tanto económicos como de personal son mínimos y perfectamente asumibles. No le parece una acción excluyente con otras que se puedan impulsar, y la Fundación, a su juicio, no debería permanecer impasible ante esta lacra social.

La Sra. Aramburo comenta que estas actuaciones siempre tienen un coste y que se trata de una acción impulsada por un Gobierno y por tanto cambiante, lo que puede hacer que de un día para otro se suprima el servicio.

El Sr. Onieva se muestra conforme con la propuesta, si bien remarca que es fundamental contar con la colaboración de las personas trabajadoras, que son quienes recibirán la formación y deberán incorporar nuevas funciones a su desempeño diario.

El Sr. Ordoki se muestra favorable a contribuir con la lucha contra la violencia machista, cuestión que entiende que desde Civican se debiera atender teniendo o no este punto violeta. Por otro lado, reflexiona sobre dónde debería fijar el Patronato el límite cuando otras causas, colectivos o víctimas de otro tipo acudan a la Fundación para que desde sus centros se participe en iniciativas similares.

La Sra. Moreno se muestra conforme con la propuesta.

El Sr. Pérez Capapay indica que Civican es un centro abierto al público, por lo que este tipo de información y protocolos de actuación son pertinentes. Asimismo, entiende que no es lo mismo atender propuestas y sugerencias de colectivos y causas con más o menos respaldo social, que una iniciativa que proviene de la Administración General del Estado. En cualquier caso, habría que revisar bien los

Borrador – Para realizar modificaciones y/o reflejar de manera literal las intervenciones, solicitarlo al secretario antes de su aprobación

contratos con la empresa que presta el servicio de información y atención al público, para incluir esta cuestión dentro del contenido de su prestación.

Finalizadas las intervenciones, el Patronato aprueba convertir Civican en un Punto Violeta, con la abstención de la Sra. Aramburo.

Director general y secretario contemplarán los apuntes realizados por las y los miembros del Patronato, a la hora de estudiar todas las implicaciones en cuanto a los eventuales costes económicos y laborales.

5. Ruegos y preguntas.

No se suscitan

Y no habiendo más asuntos que tratar, finaliza la sesión, siendo las 14:20 horas del día de la fecha.

VºBº PRESIDENTE

SECRETARIO

D. José Ángel Andrés Gutiérrez

D. Álvaro Eguiluz Martiarena